



Ciclos Lectivos: **2024-2025**

Unidad Curricular: Música en el Nivel Inicial **Campo de Formación:** específica

Formato:(Taller)

Régimen: **Anual**

Carrera: **Profesorado de Educación Inicial**

Resol. Plan : N° 1929

Profesor/a: Andrea Gisel Lemos

Curso: 2 ° año Comisión Única

Carga Horaria semanal: 4 hs

Horas frente alumnos: 4 hs Horas de trabajo virtual: Horas complementarias (gestión curricular):

Día/s y Horario/s de consulta: Martes. 18: 20 hs.

Plataforma de aula virtual: Classroom / Canva. (Cancionero colaborativo).

URL de acceso: Classroom:<https://classroom.google.com/c/Njg1NzM0MDU5NTg0?cjc=p6ak7kz>

Canva:https://www.canva.com/design/DAFseoH9Juc/3IB83phCP3PIXATob65lmg/edit?utm_content=DAFseoH9Juc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

1. **Fundamentación de la Propuesta. (qué aporta el espacio curricular al perfil del egresado)**

La Educación Musical cumple una significativa función formativa por cuanto en cada aprendizaje, se involucra lo sensorial, lo emocional, lo afectivo y lo cognitivo, favoreciendo procesos autónomos de exploración individual, de expresión, de creación, de resolución de problemas, contribuyendo al desarrollo de facultades no solo estéticas sino intelectuales y sociales. Durante los primeros años de vida, constituye un aspecto esencial. Desde la Educación Musical se brinda la posibilidad de aprendizajes sensorio-perceptivos que permite a el/la niño/a conocer el mundo que lo rodea, y se favorece la expresión y la comunicación consolidando vínculos afectivos de suma importancia en esta etapa del desarrollo. Para la concreción de esas metas, la pedagogía musical actual propone diversas alternativas que se relacionan íntimamente a los profundos cambios que la música ha experimentado desde los últimos años del siglo XX, así desde un enfoque constructivista se plantea favorecer el desarrollo perceptivo, expresivo y creativo de el/la niño/a, desde estrategias vivenciales centradas en la exploración, la producción y la apreciación

Desde estos fundamentos la formación del docente de Nivel Inicial requiere un conjunto de saberes teóricos y prácticos, que partiendo de la experiencia personal, posibiliten el logro de competencias, para diseñar, crear, fundamentar, planificar y evaluar actividades musicales adecuadas a la edad de el/la niño/a, para que desarrolle su percepción, se exprese, disfrute y conozca el mundo que lo rodea, desde diversas experiencias lúdicas.

Se partirá desde la vivencia para llegar a la conceptualización y al tratamiento específico en el Nivel Inicial.

2. Propósitos: (redactarlos como objetivos o intencionalidades generales)

- Favorecer sus posibilidades de expresión a través del canto, el desarrollo de su percepción auditiva, de su sentido rítmico y de su sensibilidad musical.
- Diseñar estrategias que le permitan apropiarse de marcos conceptuales y metodologías innovadoras.
- Elaborar propuestas de educación musical en las que se determinen, además de todos los aspectos previstos para su concreción, los supuestos teóricos que las sustentan.
- Comprender las características de los procesos de percepción auditiva y su relación con el desarrollo de el/la niño/a.
- Valorar el rol del docente especializado en Educación Musical y su importancia en la formación integral del sujeto de Nivel Inicial.

3. Requisitos exigidos para acceder al cursado de la unidad curricular:

Para cursar esta unidad curricular, los/as estudiantes deberán haberse matriculado en la carrera de Profesorado de Educación Inicial, luego de cumplir con los requisitos y condiciones establecidas por el Reglamento Académico Marco (RAM).

Requisitos de cursado:

El espacio curricular de Música tiene formato de taller por lo tanto la asistencia presencial será fundamental para lograr la regularidad y la acreditación directa.

4. Saberes: (Integrando presente los lineamientos curriculares para la ESI del CFE)

La Música. El sonido. Entorno sonoro. Rasgos distintivos del sonido. Fuentes sonoras. La organización de los elementos del lenguaje musical: ritmo, melodía, textura, forma, carácter, género y estilo.

La Educación Musical en el Nivel Inicial

Características e importancia de la Educación Musical en el Nivel Inicial.

Aportes de la Educación Musical al tratamiento de otros contenidos de aprendizaje. Materiales y modos de organización del lenguaje musical.

Desarrollo de la percepción auditiva. Desarrollo rítmico. La canción Infantil: características didácticas.

Propuestas de actividades lúdicas de exploración sonora, producción y apreciación.

Estrategias de mediación pedagógica adecuadas al sujeto de aprendizaje del nivel.

Diseño Curricular de Educación Musical para Nivel Inicial, vigente en la jurisdicción provincial.

Planificación y evaluación de procesos de mediación de aprendizajes musicales básicos del Nivel Inicial.

5. Actividades de articulación con la Práctica Profesional Docente:

- Confeccionar un cancionero de forma colaborativa entre estudiantes y docente para que sea utilizado en intervenciones.
- Participar en intervenciones, desde actividades específicas musicales, acordadas con la docente de práctica.
- Narrar secuencias didácticas musicales, analizando el DCP para utilizar en prácticas áulicas.
- Simular clases donde se ponga en juego el aspecto auditivo, vocal y rítmico.
- Jugar y analizar diversas metodologías de gamificación en las cuales la música sea transversal a otras áreas del campo del conocimiento.
- Trabajar el aspecto vocal que ayude a la conducción del grupo de infancias en el cual intervengan según la escuela asociada. (El cuidado de la voz, articulación, pronunciación, fluidez, expresividad, intensidad).

6. Actividades virtuales: (Explicitar: Plataforma, tiempo, recursos y evaluación)

- Debatar y participar en foros desde material subido a classroom.
- Observar videos y responder cuestionarios por medio de Padlet
- Elaborar sugerencias didácticas desde el repertorio seleccionado por estudiantes y docente por medio de documentos colaborativos desde la aplicación online Canva.
- Realizar grabaciones por medio de la aplicación Anchor y editar fondos musicales.
- Participar en clases sincrónicas por medio de Google meet.
- Confeccionar mapas conceptuales de forma colaborativa desde el procesador de textos de google.

Tiempo: Según lo acordado entre docente y estudiantes, teniendo en cuenta la complejidad de la actividad. (De forma asincrónica y sincrónica en el caso de las clases por Google meet).

Recursos materiales: computadora, celular.

Recursos virtuales: Aplicaciones (Canva, Anchor), herramientas digitales (Meet, documento procesador de texto de Google), plataformas (Classroom, Padlet), formularios de Google.

Evaluación: Autoevaluaciones por medio de formularios de Google, co evaluaciones desde simulaciones de clases, hétero evaluaciones en cuanto a la participación en foros y debates

7. Metodología de trabajo: (Explicitar de acuerdo al formato toda la información sobre trabajos, prácticas y evaluaciones que el estudiante deba saber)

Aula invertida: Observar material audiovisual subido a classroom, para comentar y debatir en clase. Leer el apartado del área musical del diseño curricular, reconocer y utilizar sus componentes para la elaboración de secuencias didácticas.

Aprendizaje colaborativo: Elaborar entre todos/as los/as estudiantes, un cancionero con sugerencias didácticas desde el repertorio para Jardín Maternal e Infantes.

Simulaciones: Realizar actividades de inicio, desarrollo y cierre simulando frente a sus pares una clase, pensando en las prácticas áulicas en las escuelas asociadas, en la que sus compañeros/as tomarán el rol de estudiantes.

Resolución de problemas: Analizar clases y resolver a qué componentes del DCP corresponden.

Gamificación: Vivenciar y jugar diferentes dinámicas grupales, juegos musicales, juegos virtuales para su implementación en las prácticas áulicas. Construir recursos e instrumentos para utilizar en los juegos.

Prácticas auténticas: Realizar intervenciones en las escuelas asociadas a partir de planificaciones trabajadas en clase.



8. Condición de regularidad: (Tener presente la nueva escala de calificaciones y R.A.M)

- Contar con el 75% de asistencia a los talleres.
- Presentación y aprobación en tiempo y forma de trabajos prácticos.
- Participación en coloquios.
- Interacción y realización de los trabajos pedidos por plataformas y herramientas virtuales.
- Aprobación de evaluaciones de proceso con un mínimo de 8 puntos.
- En el caso de no obtener los 8 (ocho) puntos necesarios para la acreditación directa, el/a estudiante quedará en condición de alumno regular y pasará al circuito de mesa de examen correspondiente.
- Si el estudiante no aprueba el proceso, deberá recurrar el taller.

9. Condición de acreditación directa: (en caso de que la Unidad Curricular así lo requiera)

- En caso de haber cumplido la regularidad:
-Presentación digital o en papel de Diario de Aprendizaje con las actividades prácticas trabajadas en el aula. (Narración de juegos, actividades y canciones trabajadas, componentes del DCP vinculado en cada propuesta).

10. Condición de acreditación: (Explicitar el formato e instancias del examen para acreditación)

- Este espacio curricular tiene condición de acreditación directa.

11. Bibliografía: (Tener presente la actualización de las fuentes bibliográficas)

✓ Obligatoria	✓ Sugerida
• Dirección General De Escuelas. (2015). Diseño Curricular Provincial. Educación Inicial, Mendoza. • Malbrán, S. (1991). El Aprendizaje musical de los Niños: Una propuesta para maestros de jardín y primer ciclo. Buenos Aires, Ediciones PAC S.R.L • Malvicini, K. (2021) Didáctica de la música en el Nivel Especial. Buenos Aires, Editorial Bonum. • Origlio, F. (1998) Colección Didáctica Nivel Inicial: Música y Expresión corporal. Buenos Aires. Actilibro S.A. • Origlio, F (2003) "Los Bebés y la Música" La enseñanza musical con niños de 0 a 2 años. Ediciones Novedades Educativas. Argentina.	• Furnó S. Malbrán, S. (1991). Musiteca Opus 1, Actilibro. Buenos Aires. • Akoschky, J. (2001), Música en el Nivel Inicial. Buenos Aires. Gobierno de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. • Mónaco, M. (2012). Cantar canciones entre los cuarenta y cincuenta meses. La Plata. Ediciones Policromo 42.